



En  
Colaboración  
con



## TERMINOS DE REFERENCIA

Para:

### Formación de tres grupos de ahorro y crédito en área rural con enfoque inclusivo

#### 1. DESCRIPCIÓN DE LA CONSULTORIA

Nombre del Servicio:

Formación de tres grupos de ahorro y crédito en área rural con enfoque inclusivo

Nombre del proyecto dentro del cual se realizará la presente consultoría:

Derechos en Acción, avanzando en el empoderamiento económico en la frontera entre Guatemala y Honduras.

Código: P10907

Fecha de inicio:

4 de mayo de 2026

Duración de la contratación:

siete (7) meses

Supervisado por:

Responsable asignado por el representante de CISP en Guatemala para el cumplimiento de los términos contractuales y la adecuada visibilidad.

País:

Guatemala

Base:

Oficina CISP y oficina del Proyecto



En  
Colaboración  
con



## 2. ANTECEDENTES

El pueblo indígena maya Chortí, así como las personas con discapacidad y los migrantes retornados, entre otros de las poblaciones con mayor vulnerabilidad de la región occidental de Honduras y oriental de Guatemala, a quienes se les ha negado y violentado histórica y sistemáticamente sus derechos.

Por ello, el Proyecto apunta a mejorar las condiciones de vida, con el objetivo de mitigar las circunstancias adversas que prevalecen en la región, fortaleciendo la dimensión humana con capacitaciones técnico-ocupacional, la dimensión social incrementando las competencias interpersonales, la inclusión comercial con campañas promocionales y la dimensión financiera mediante el establecimiento de iniciativas empresariales y la formación de grupos de ahorro y crédito.

El Proyecto adopta un enfoque inclusivo, accesible e igualitario que promueve que las personas en condición de mayor vulnerabilidad (personas con discapacidad, migrantes retornados y pueblos indígenas) tengan acceso a iniciativas que contribuyan a la mejora de sus medios de vida, convirtiéndolo en un proyecto pertinente para los planes nacionales e internacionales.

El proyecto tiene los siguientes 3 resultados:

- 1) Personas con discapacidad, sus familias, pueblos indígenas y migrantes retornados, refuerzan sus capacidades y conocimientos específicos para el mercado laboral, desde el enfoque de derechos y empleo digno, al completar el proceso de formación vocacional.**
- 2) Grupos de ahorro, emprendimientos implementados y activos son consolidados para la generación de ingresos y empleo local, con enfoque inclusivo, mediante asistencia técnica, acompañamientos especializados en mercados, calidad y financiamientos.**
- 3) Organizaciones del consorcio, comprenden, promueven e integran en ejes priorizados de su trabajo la temática de inclusión con énfasis en discapacidad y grupos vulnerables, y lo aplican en gestiones externas y procesos internos**

**Los presentes Términos de Referencia**, están encaminados a contribuir al cumplimiento del resultado dos mediante la conformación de tres grupos de ahorro y crédito inclusivo para la generación de ingresos y la mejora de la calidad de vida.



### 3. ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO Y PRODUCTOS

#### **Objetivo de la Consultoría**

Formar y fortalecer tres grupos de ahorro y crédito en comunidades rurales, asegurando un enfoque inclusivo que garantice la participación activa de poblaciones históricamente excluidas.

#### **Actividades:**

##### **1. Actualización de la metodología**

El consultor/a recibirá un curso de formación sobre la metodología y herramientas que serán utilizadas para formar los grupos de ahorro y crédito por el Proyecto.

La formación incluye:

- Curso sobre metodología ahorro y crédito
- Curso sobre DIBC
- Curso sobre inclusión
- Curso sobre principios de CISP
- Curso PSEA contra el abuso

##### **2. Identificación de las y los participantes**

El consultor/a deberá identificar y seleccionar los participantes en los tres municipios beneficiarios: La Unión (Zacapa), Camotán y Jocotán (Chiquimula).

Las tres comunidades beneficiarias serán definidas en los próximos días.

Por ello:

- Visitará a las comunidades priorizadas para presentar la iniciativa.
- Identificará potenciales integrantes del grupo.
- Garantizará la inclusión de grupos vulnerables

Cada grupo deberá estar conformado por un mínimo de 10 personas.

Criterios mínimos para selección de los participantes:

- Aceptar y firmar los términos, condiciones y reglamento interno del grupo de ahorro.
- Mostrar responsabilidad y voluntad de cumplir con las normas internas del grupo.
- Contar con interés y compromiso para participar en un grupo de ahorro.
- Tener disponibilidad para asistir a reuniones periódicas.
- Disposición para cumplir con los aportes de ahorro establecidos por el grupo.
- Residir en la comunidad o zona de intervención del proyecto.
- Presentar copia de documento de identificación personal (DPI u otro documento válido).
- Proporcionar información básica de contacto (número de teléfono y dirección).



En  
Colaboración  
con



### 3. Capacitación sobre la metodología de grupos de ahorro y crédito

El consultor/a implementará la formación, de una jornada mínimo de 3 horas, sobre ahorro y crédito para los comunitarios involucrados en el proceso.

El proceso incluye:

- Presentación de la metodología (funcionamiento, roles, manejo de caja, etc)
- Educación financiera básica (ahorro, crédito, planificación, etc)
- Liderazgo y organización del grupo con enfoque de género e inclusivo.
- Adaptación de material según las necesidades del grupo.

El proyecto cubrirá los costos de los kits (caja, candados, libretas, etc) y otros gastos necesarios para las reuniones.

### 4. Conformación y acompañamiento a los grupos

El consultor/a acompañará un mínimo de 6 sesiones de cada uno de los tres grupos para su la consolidación.

- Elección de la directiva.
- Establecimiento de estatutos.
- Definición de montos y periodos.
- Acompañamiento para asegurar la aplicación de la metodología.
- Entrega de kit.
- Metodología de cierre y apertura de nuevo ciclo de ahorro y crédito.

### Productos esperados

1. **Informe del curso de actualización** recibido sobre las metodologías a utilizar y **plan de trabajo ajustado**.
2. **Informe de identificación de participantes**, el cual incluirá, por lo menos, los siguientes datos de cada participante:
  - Nombre y apellido
  - Comunidad
  - Condición de discapacidad
  - Sexo
  - Número de teléfono
3. **Informe de la conformación de los grupos de ahorro y crédito**, el cual deberá incluir, por lo menos: listado definitivo de participantes, copia del acta de conformación firmada por los integrantes, acta de entrega del kit a cada grupo, fotografías.
4. **Informe de avance** después de tres reuniones de los grupos en donde constará las reuniones desarrolladas, mencionando fortalezas y dificultades de los grupos, una historia de vida, además de fotografías y listado de asistencia.



En  
Colaboración  
con



5. **Informe final de la consultoría** donde se presentará la sistematización del proceso de conformación de los grupos: línea del tiempo con los pasos, detalle de cada paso para la conformación, resultados, lecciones aprendidas y fotografías.

Todas las fotografías generadas durante la consultoría deberán ser cargadas en alta calidad, en una plataforma digital que el proyecto entregará.

Para postularse enviar:

- Propuesta técnica y económica
- Hoja de vida con respaldo de las experiencias y títulos
- Declaración Jurada (en anexo)

#### 4. REQUISITOS

##### **Formación / Títulos específicos / Conocimientos específicos solicitados:**

1. Formación en ciencias sociales, pedagogía, desarrollo rural, economía, administración, trabajo social, o carreras afines.
2. Formación adicional en inclusión, desarrollo inclusivo basado en la comunidad y/o metodología de ahorro y crédito.
3. Se valorará positivamente el conocimiento de la lengua de seña.
4. Experiencia, mínimo de 3 años, en trabajo con grupos comunitarios.
5. Experiencia en grupos de ahorro y créditos.
6. Experiencia deseable en trabajo con personas con discapacidad.
7. Capacidad en manejar múltiples tareas, priorizar y cumplir plazos.
8. Capacidad de adaptación metodológica a diferentes contextos y necesidades.
9. Habilidad en escucha activa, redactar documentos y comunicarse de manera asertiva.
10. Disponibilidad a desplazarse en zonas rurales.

#### 5. DURACIÓN

Desde la firma del contrato por siete meses.

#### 6. HONORARIOS / MODALIDADES DE PAGO

El monto total destinado para esta consultoría es de Q42,000.00 que incluye honorarios y los costos de estadía del consultor.

Los costos de los materiales, de las visitas de campo y de los talleres serán cubiertos por el Proyecto.

Las modalidades de pago:



En  
Colaboración  
con



- Un primer pago del 15% para el **Informe del curso de actualización**, contra entrega y aceptación por parte de CISP.
- Un segundo pago del 20% para el **Informe de identificación de participantes**, contra entrega y aceptación por parte de CISP.
- Un tercer pago del 30% para el **Informe de la conformación de los grupos de ahorro y crédito**, contra entrega y aceptación por parte de CISP.
- Un cuarto pago del 15% para el **Informe de avance de los grupos de ahorro y crédito**, contra entrega y aceptación por parte de CISP.
- Un quinto pago del 20% para el **Informe final de la consultoría**, contra entrega y aceptación por parte de CISP.

El Consultor/a deberá emitir una factura respectiva, con los datos indicados en el contrato.

---

**Nombre, fecha y Firma de Aceptación:**

## DECLARACIÓN JURADA

Yo, \_\_\_\_\_, de nacionalidad \_\_, identificado con Documento Personal de Identificación nro. \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_, declaro bajo la gravedad del juramento que no se adelanta en mi contra ninguna investigación administrativa, disciplinaria, policial o penal, ni proceso judicial alguno por hechos de Explotación, Abuso Sexual o sus conductas asociadas; ni por ningún otro hecho ilícito cometido en el pasado o en la actualidad.

Igualmente, autorizo al Comitato Internazionale Per lo Sviluppo Dei Popoli - Cisp para verificar directamente esta información con las autoridades competentes.

Hago la presente declaración consciente de las consecuencias jurídicas y contractuales de una falsa declaración; en \_\_\_\_\_ el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Atentamente,

(firma) \_\_\_\_\_

N. de DPI \_\_\_\_\_